

EL MINISTERIO NEGOCIARÁ CON LAS AUTONOMÍAS PARA EVITAR LAS DESIGUALDADES ACTUALES

## Sanidad quiere unificar en todo el SNS qué fármacos deben dispensarse en la farmacia de hospital

■ L.G.I.

Las iniciativas que están empezando a adoptar las autonomías para contener el gasto farmacéutico no terminan de convencer al Ministerio de Sanidad.

Tras conocerse que siete regiones han decidido dispensar algunos medicamentos de diagnóstico hospitalario en las farmacias de hospital para poder negociar mejores precios con los laboratorios y retrasar los pagos, el director general de Farmacia, Alfonso Jiménez, afirma que Sanidad ha decidido crear un grupo de tra-

**El Ministerio estudia si la decisión de Castilla-La Mancha de impedir la prescripción por receta electrónica de ciertos fármacos conculca la ley**

bajo para estudiar esas iniciativas con la voluntad "de llegar a un acuerdo con las autonomías en unos meses para que cada región no vaya por su lado. Los medicamentos deben tener la misma vía de dispensación en todas las autonomías y nuestra voluntad es establecer criterios comunes sobre este asunto".

Jiménez, que ha participa-

do en unas jornadas sobre evaluación económica de medicamentos organizadas por Merck y la Fundación Gaspar Casal, podría apoyarse para ello en el real decreto ley recientemente aprobado para la rebaja del precio de los medicamentos y en el que expresamente se atribuye a Sanidad la competencia para fijar qué medicamentos pueden estar su-

jetos a condiciones especiales de dispensación sin necesidad de visado.

Jiménez ha explicado además que el Ministerio de Sanidad ha recibido una protesta formal por parte de los laboratorios contra la decisión adoptada por Castilla-La Mancha para impedir la prescripción por receta electrónica de la desloratadina y el desketoprofeno y añade al respecto que "estamos evaluando la medida para saber si la autonomía ha entrado en competencias que no le corresponden, pero todavía no tenemos información".